

# EL AVISADOR



SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 25 CÉNTIMOS.

ATRASADO, 50

AÑO VIII.

REDACCIÓN  
Calle de Rentería Reyes, núm. 1.  
No se devuelven los originales

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.  
Santoña 27 de Abril de 1902

ADMINISTRACIÓN  
Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández  
Calle de Rentería Reyes núm. 1

N.º 364

## FABRICA DE CONSERVAS

Se traspasa con todos los aparatos y maquinaria.  
En esta imprenta informarán. —11

## LA SOLEDAD AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

DE

## FRANCISCO ROCILLO SANTOÑA

Esta agencia presta sus servicios dentro y fuera del pueblo. —9

## FONDA

DE

## AQUILINO TEMES (HIJO DE LA CARLOTA)

Se sirven refrescos para bautizos, bodas y banquetes. —8

## SE RECOMIENDA

por su bondad el superior  
Cognac marca el

## TOISÓN DE ORO

## ELÍAS HERRERO

SANTANDER

Pídase en todos los cafes y tiendas de Ultramarinos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del *Doctor Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias,

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

## LA UNION ES LA FUERZA

Pueblo pobre y desvalido el nuestro—según la errónea opinión que algunas personas tienen de Santoña—creyóse por alguien que era empresa sencilla y fácil jugar con sus intereses y atropellar sus derechos, sin tener en cuenta que los actuales santonés proceden de los antiguos indomables cántabros, que jamás se doblegaron ante extrañas exigencias, y que supieron siempre sucumbir primero que ceder á lo que consideraban atentatorio á su dignidad y á su decoro.

Bien es verdad que ha habido una época en que, por desgracia, parecía dormido entre nosotros el espíritu de solidaridad y de unión; pero no lo es menos que hoy hemos despertado del criminal letargo en que yacíamos, y que agrupados todos, sin distinción de clases ni de partidos, estamos dispuestos á no dejar que por nadie ni por nada se nos avasalle, y á no consentir en manera alguna lo que consideremos abusivo é injusto. ¡Bien haya la voz que pronunció en nuestros oídos, nuevos Lázaros, el "surge et ambulá"; á cuyos ecos nos hemos dado cuenta de lo que nos interesa estar unidos, dejando á un lado miserucas de amor propio mal entendido, que á nada conducen como no sea á nuestra perdición y ruina!

Y del mismo modo que nos hemos unido para evitar la explotación de que estábamos amenazados, debemos, de aquí en adelante, permanecer unidos para todo cuanto directa ó indirectamente se relacione con la prosperidad y engrandecimiento de nuestra querida villa. ¡Que terminen, por Dios, de una vez antagonismos que ninguna razón de ser tienen, y que son causa muchas veces de que se malogren proyectos beneficiosos y se desbaraten planes que redundarian, de llevarse á cabo, en bien de Santoña!

El actual Ayuntamiento, genuina representación del pueblo, ha dado recientemente prueba palpable de estar identificado con este, de pensar y sentir de igual manera que piensan y sienten sus administrados. Agrupé-

monos, pues, en torno suyo, constituyendo de ese modo una barrera infranqueable contra la cual se estrellen ambiciones y soberbias, egoismos y ruindades.

A los acentos vigorosos de una voz elocuente, quedó sellada el Domingo, en la reunión de que en otro lugar nos ocupamos, la unión entre todos los santonés para oponernos á las pretensiones injustificadas de las compañías de luz eléctrica: de igual manera queremos, por bien de todos, que se haga extensiva esa unión para cuanto afecte á los intereses morales y materiales del antiguo *Portus Victoria*.

Ya lo hemos dicho en otra ocasión. Tiene mucha fuerza un pueblo que lucha unido con su Municipio á la cabeza, en defensa de sus derechos y de sus intereses; tanta, que difícilmente deja de obtener la victoria si esa unión es verdadera, y si todos están dispuestos á sucumbir antes que confesarse vencidos.

Lo dijo el poeta:

«que no puede esclavo ser  
pueblo que sabe morir»

Demostremos con nuestros actos que no queremos ser esclavos, y prosigamos, de ahora por siempre, unidos en todo y para todo, ya que, como es sabido, en la unión está la fuerza.

## ¿Periodista?.....

A. J. S.

¿Con que en el periodismo decides ingresar, y mi consejo y opinión solicitas?

Querido Juan, tu decisión apruebo.

Nada mejor determinar pudieras estando sin empleo, y no teniendo oficio ni otro modo de ganar el sustento.

Es más, al afirmarme que animoso te encuentras, y dispuesto á hacer gemir las prensas, se me figura verte en el sendero por donde á grandes hombres han llegado muchos hombres pequeños, que, á falta de saber, tienen audacia, y habilidad á falta de talento; sigue, sigue esas huellas si nombre quieres conseguir y medro,

que siempre el más osado llega al más alto puesto.

Respecto al decantado sacerdocio del periodismo, ya te considero lo bastante enterado; más si no fuera así, desde el momento, de cuantas transgresiones seas culpable en la práctica, te absuelvo; por qué el tal sacerdocio con toda su virtud, no es más ni menos que un modo de vivir cómodamente si sabes ejercerlo.

No te apure ignorar lo que es gramática; que se cuentan por cientos y hasta por miles, los que no lo saben y cobran á buen precio cuanto publican, porque quien les paga sabe lo mismo que ellos.

Mejor es que conozcas y que emplees locuciones y adagios extranjeros, que darán importancia á cuanto escribas, si eliges con acierto en libros y tratados, que parecen escritos con objeto de que puedan pasar mil nulidades por personas de ingenio.

También es conveniente hacer con el idioma *experimentos* innovando vocablos, dando á las oraciones giros nuevos, sin que te importe nada que con tales inventos quede el lector dudando si en castellano escribes ó en hebreo.

Plágia cuanto te ocurra, arregla, copia y toma de lo ageno; considera los bienes literarios como bienes mostrencos, que puedes explotar á tu albedrío en la audacia fundando tu derecho.

No debes olvidar que la modestia es un grave defecto para poder lograr rápidamente fortuna y posición; no existe ejemplo de que en el periodismo prosperará el modesto.

Si te hicieran ofertas por afirmar que es blanco lo que es negro, las debes aceptar: pues si te niegas por escrúpulos necios, se encargará gustoso *del asunto* cualquiera de tus muchos compañeros.

Si es la mentira al fin irremediable, para qué no sacar algún provecho!.....

Si estas ligeras notas escritas al correr del pensamiento no te dan la medida del modo que se ejerce, en lo moderno, el santo sacerdocio de la prensa, no me pidas consejo que otro no te he de dar; baste decirte que muchos que verás en candelero dentro del periodismo, lo han logrado por los medios que arriba dejo expuestos.

J. P.

## PRO VERITAS

«El Cantábrico» de Santander, en su número del jueves, publicaba una excitación á las autoridades locales y á la Junta de I.<sup>a</sup> enseñanza para que cerraran las escuelas municipales en vista de los alarmantes caracteres que presentaba la epidemia de sarampión que se dejaba sentir en esta villa.

Atrasado de noticias anda el colega, y si quiere merecer el favor del público, ya puede enterarse mejor en lo sucesivo antes de decidirse á publicar informes tan inesactos como los que en esta ocasión ha recibido.

Su ilustrado corresponsal en Santoña puso los puntos sobre las *ies* en una carta que publica «El Cantábrico» en su número siguiente, en la cual se desmienten las afirmaciones del autor ó inspirador del suelto de referencia, haciendo constar, como es de justicia, que si hace algún tiempo fué una verdad lo de la epidemia de sarampión, hoy, por fortuna, no existe tal epidemia más que en la imaginación del incógnito comunicante.

También pone de manifiesto, y hacemos en un todo nuestras sus palabras y afirmaciones, que nunca como ahora, merced á los trabajos y desvelos del Ayuntamiento y muy especialmente de su digno Presidente señor Fragua, ha disfrutado Santoña de mayor salubridad, y que con las mejoras emprendidas y las que se proyectan en favor de la higiene, podrá dentro de poco nuestro pueblo ser citado como uno de los más saludables de la provincia.

Haciéndonos intérpretes de los deseos de muchos convecinos, que nos lo suplican enviarnos al Ayuntamiento un entusiasta voto de gracias por el acuerdo adoptado de suprimir en lo sucesivo el *fastuoso* refresco con que acostumbraba á obsequiar á las personalidades más conspicuas que asistían á la fiesta de de San Miguel, en el Dueso.

Lo que en citado refresco se gastaba, sin utilidad ninguna, y sin que nadie lo agradeciera, bien puede emplearse, sea ello poco ó mucho, en cosas de mayor monta, tanto más cuanto que el Municipio no anda sobrado de recursos y que son muchas las atenciones que sobre él pesan.

Bien está lo de la fiesta religiosa: pero el que quiera tomarse una copa, que se la pague, pues no es lógico ni justo que el erario municipal sufrague gastos tan sin sustancia. Repetimos nuestro aplauso y siga así la Corporación, que de ese modo se granjeará el aprecio y consideración de sus convecinos.

Otro aplauso, entusiasta por el acuerdo tomado en la sesión última respecto á la playa de Bérria durante el próximo verano, que tantos beneficios puede reportar á Santoña, sinó inmediatamente, para los años sucesivos.

Y que tengamos muchas ocasiones—asi lo esperamos—de tributar nuestros plácemes, como hoy lo hacemos, á la Corporación municipal.

## HIPOCRESÍA, ADULACION Y DISIMULO

He aquí los tres principales vicios que hoy *adornan* á una gran parte de la sociedad: vicios que reprueba la buena educación, por ser enteramente opuestos al proceder caritativo que prescribe la moral.

Sin duda alguna en el siglo de la filosofía se vá perdiendo el sentido común y rompiéndose el vínculo de unión social; siendo evidente que la anarquía compite con el despotismo, y toda la máquina siente el desorden y se resiente, y el edificio construido por nuestros mayores está para desmoronarse. Y si bien la cultura vá suavizando las costumbres, en la misma proporción, á medida que esto sucede, la hipocresía mas refinada, la adulación más rastrera, y el disimulo traducido en amistad disfrazada, son las que reinan como señoras absolutas, á las que se rinde general acatamiento. Con ellas, como es consiguiente, se mezclan las más amargas ironías contra el prójimo, y en las

que el veneno de la sátira y murmuración emponzoña las acciones más nobles y generosas.

No hay palacio ni choza donde no consigan penetrar, ni corazón tan duro que no ablanden, aun aquellos que permanecen insensibles á la voz de la caridad que demanda el verdadero indigente, al que ven morir de hambre sin aliviarle con un pedazo de pan, y le vuelven la espalda para no oír sus clamores.

Es evidente que la hipocresía y adulación—como todo lo falso—tienen un brillo deslumbrador. Por eso han rodeado siempre, y con especialidad, á las clases más encumbradas y á los poderes constituidos; y no es extraño que el delicado peso de la justicia balancée casi siempre hácia el favor; que los derechos sean conculcados y se defiendan con artificio y engaño, en vez de hacerlo con sinceridad y pureza.

Empero, estos razonamientos sólo pueden convencer á los hombres de espíritu recto, y á los que, aspirando á la verdad, se hallan dispuestos á someterse á ella, porque saben que la verdad no puede transigir con el error, que le roba el derecho que le es debido; pero de ninguna manera podrán convencer á los seres de asiento dudoso, para los que tanto vale la verdad como la falsedad, sobre cuyos principios establecen una certeza evidente y metafísica de la rectitud del criterio humano, y encastillados en esta seguridad, como en fortaleza inespugnable, tienen por cierto lo que en su fantástica imaginación se forjaron; y no se detienen á examinar si es dolor lo que juzgan salud, ó error lo que tienen por verdad.

Ahora bien; los muchos que hoy se ejercitan en el vil é indigno vicio de la adulación; los que pretenden engañar al mundo y sorprender su buena fé con una piedad fingida, y los que arrastran su barba por el suelo para alcanzar alabanzas y dones de los poderosos, no pueden tener sino ideas muy mezquinas y miserables.

Pero los que están *adornados con esas virtudes*, si bien reservan para sus modales, apariencias de piedad y exterioridades de virtud, empleando mucho tiempo en rezar maquinalmente ciertas fórmulas de plegarias, imaginándose que por ser grandes rezadores llegarán á ser grandes santos, al profundizar sus acciones se echa de ver cuan lejos está su *moral* de la moral del cristiano.

Así, nada extraño es que la sociedad sensata, la sociedad que no está *contaminada*, mire con cierta prevención á esta clase de fenómenos de gran complicación, pertenecientes á los últimos peldaños de la escala zoológica y social. Y es porque los hombres de sano criterio, desprecian todo lo que tenga señal de lisonja ó se aproxime á ella; y solo desean convencer y que los convenzan con rectitud y seriedad, sin que por esto padezca su amor propio, ni se resienta su dignidad; pues bien saben que de la adulación nada bueno puede esperarse.

No ignoran que esa chusma de aduladores, plaga mil veces más funesta que si fuese de langosta, (que si ésta destruye cuanto halla á su paso, aquella se encarga de inficionar la sociedad y corromper el corazón humano), valiéndose de las redes que tiende con diabólica intención, no conseguirá coger en red tan débil sino á los simples é idiotas, que crean en las inmercedidas lisonjas que les prodigan.

Y es bueno que estos simples y fáciles en dejarse seducir comprendan, que así como no hay cocinero que no se aproveche de su oficio, tampoco el adulador, el embustero, dejará de alimentarse á costa del producto de sus intrigas y bajezas; y aunque le falte arraigo para practicar obras heroicas y sublimes, le sobrará insolencia y sutileza para suplir el vuelo del águila con la lenta tortuosidad del reptil.

M. SÁINZ.

Gama 9 de Abril.

## El dragado de la bahía

Hace ya algún tiempo,—demasiado si se tiene en cuenta lo que importa que cuanto antes dé principio lo que para Santoña es de urgente é imprescindible necesidad—dijimos en estas columnas que era un hecho la aprobación del oportuno proyecto para dragado y limpieza de nuestra espléndida bahía, y que no faltaban sinó algunos detalles de tramitación para que comenzaran seguidamente los trabajos.

De entonces acá han transcurrido bastantes semanas, y sin embargo no vemos que se haga nada referente al asunto; antes por el contrario, por noticias que consideramos fidedignas, sabemos que el expediente duerme el sueño de los justos en Santander, y que aún tardará, si Dios no lo remedia, en ir á Madrid para obtener, mediante los enojosos trámites de rigor, la aprobación del Ministro.

Creémos que el Ayuntamiento, que tan celoso se muestra en la defensa de nuestros intereses, y que tantas pruebas está dando de que real y efectivamente trabaja por la prosperidad de Santoña, no debe abandonar asunto de tan capital interés, y que ha llegado el momento de poner á contribucion sus buenos deseos y sus muchos valimientos para conseguir en plazo breve la inmediata aprobación del proyecto y la pronta inauguración de los trabajos de dragado.

Con referencia al cual, y porque nos gusta dar á cada uno lo suyo, ya que tenemos por norma la más estricta imparcialidad, debemos hacer constar que sabemos de un modo cierto que á quien se debe principalmente la consecución de proyecto tan importante, que de modo tal ha de redundar en beneficio de Santoña, es al ilustrado Doctor Santamarina, que en compañía de los Sres. Amorisa y Quintana dió los primeros pasos, y consiguió, merced á sus muchas influencias, allanar todos los obstáculos que se oponían á su realización.

Seguramente que ofenderemos la modestia de indicados señores al hacer público lo que consignado queda: pero amantes de la verdad, consideramos un deber decirla siempre y en todas ocasiones, pues de ese modo creémos cumplir el sagrado compromiso que con nuestros lectores hemos contraído, y responder á lo que es lema constante de EL AVISADOR: la defensa, sin ambages ni rodeos, de los intereses materiales y morales de nuestra querida villa, inspirada en la verdad y en la imparcialidad absoluta.

## La reunión del Domingo

Según oportunamente anunciamos á nuestros lectores, á las 6 de la tarde del pasado Domingo tuvo lugar en el salón-teatro del Casino-Liceo la reunión de los consumidores del fluido eléctrico en Santoña, al objeto de ponerse de acuerdo para evitar la explotación de que, por parte de las Compañías suministrantes, quiere hacerseles objeto.

Imposible citar los nombres de cuantos á la reunión acudieron; baste decir que el local, á pesar de su gran capacidad, se hallaba casi por completo lleno, y que fueron muy pocos los consumidores que dejaron de asistir.

Abierta la sesión por el Presidente, Sr. Casado (D. Agustín), se dió lectura por el

Secretario Sr. Mediano de las dos bases acordadas por la Comisión designada en la sesión precedente, en las que se consigna la unión y solidaridad de los consumidores, y su determinación categórica de oponerse con todas sus fuerzas al monopolio de la luz.

Invitados los presentes por el Sr. Casado para que expusieran lo que á su juicio considerasen más conveniente al logro del objeto que se perseguía, hicieron uso de la palabra, extendiéndose en atinadas consideraciones los Sres. Juste, Mazas y Brabo (D. German). El Sr. Santamarina habló acto seguido manifestando que, á su juicio, no debía por el pronto tratarse de pormenores que en nada afectaban al fondo de la cuestión y de que se trataría en tiempo oportuno, debiendo única y exclusivamente ratificar los reunidos la estrecha unión é identidad de pensamiento consignadas en el documento que casi todos habían firmado, puesto que ya habría lugar á su debido tiempo de entrar en detalles de ejecución, una vez que fueran conocidos los propósitos que abrigaban las compañías.

Todos los presentes, sin discrepancia alguna, estuvieron conformes con lo expuesto por el Sr. Santamarina, aprobándose las bases por aclamación.

Hablaron después algunos otros señores, que no recordamos, y como el Sr. Alvarez Corral propusiera que se debía otorgar á la Junta un amplio voto de confianza á fin de que por sí pudiera resolver lo más conveniente á los intereses de todos, dando cuenta después, el Sr. Presidente manifestó que la Junta no podía aceptar el voto que se proponía, por cuanto tenía pensado, como lo ejecutaba en el acto, presentar la dimisión de sus cargos por motivos especiales que no podían hacerse públicos.

Y aquí fué Troya. Como movidos por un resorte levantáronse á hablar varios señores que en sentidas y levantadas frases hicieron presente la omnimoda confianza que todos tenían en los dignísimos señores que constituían la Junta, y la conveniencia de no admitirles en manera alguna la dimisión que pretendían.

La Junta, por boca de su Presidente, reiteró sus deseos de dimitir: pero sus palabras se perdieron en el estruendo de las protestas y aclamaciones de los concurrentes, bastantes de los cuales, cuando el Sr. Casado se proponía dar lectura á los nombres de los que á juicio de la Junta debían constituir la que sustituyera á la actual, abandonaron el local haciendo constar que por ningún concepto debía accederse á los deseos de los dimisionarios, ya que tan á gusto de todos cumplían su misión, y que de manera tan fiel interpretaban el unánime sentir de los consumidores de fluido eléctrico.

El Sr. Santamarina volvió á insistir en que debía admitirse la dimisión. «Venimos á combatir un monopolio, dijo, y no debemos empezar por monopolizar la dirección de los trabajos de defensa». A lo cual, con mucho gracejo y excelente sentido contestó uno de los presentes: «Pues si la Junta, en contra de la opinión de todos, persiste en dimitir, tendremos que nombrar otra nueva Junta que, al igual de lo que hacemos con las compañías de luz eléctrica, se encargue de luchar contra ella, obligándola á que siga en su puesto, ya que esta es la voluntad del pueblo».

Ante tan insistentes pruebas de confianza y de afecto, la Junta retiró la dimisión, pero rogando se nombraran algunas otras perso-

nas que ayudaran á los señores que la componian en sus trabajos. En esto ya estuvieron conformes los concurrentes, y á indicación de los señores Santamarina y Mediano quedaron nombrados los señores Juste, Quintana (D. Pedro), Monreal, Mendez (Don Eduardo), Martínez (D. Pascual), Pumarejo y Alvarez Corral.

El resultado de la reunión no ha podido ser más satisfactorio, puesto que en ella se patentizó el espíritu de solidaridad y de unión que á todos anima, y se dió gallarda muestra del entusiasmo que reina, capaz de ir al sacrificio antes de consentir en abusos é imposiciones intolerables.

Si, como decimos en el artículo de entrada, esta unión y este entusiasmo lo hubiera para todo, otra suerte seria la de esta industriosa villa, digna por todos conceptos de figurar á la cabeza de los pueblos prósperos, y capaz entonces por si sola de conquistar el puesto que la corresponde por su historia, por su valer y por sus condiciones.

## NOTICIAS

Terminado su viaje de novios han regresado á Santoña, después de pasar una temporada en el Escorial al lado de su familia, nuestro amigo el joven y simpático 2.º teniente de Andalucía don Miguel Burgués, y su virtuosa y distinguida señora doña Odulia Fernandez de Burgués.

Nuestra bienvenida, y que continúe indefinidamente la felicidad de que al presente disfrutan.

En Brates (Coruña, ha dejado de existir la virtuosa madre de nuestro amigo el primer Teniente de Artillería (E. R.) D. José Arias Mosquera, al que, así como á su familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

También ha fallecido en Toledo el padre político de nuestro amigo y colaborador D. José Lain.

A su apreciable familia acompañamos en el sentimiento que la embarga, rogando á nuestros lectores unan sus oraciones á las nuestras por el eterno descanso del alma del finado.

Con numeroso y escogido acompañamiento fué conducido el pasado Domingo á la última morada el cadáver del infortunado hijo de nuestro distinguido y respetable amigo el celoso é ilustrado Juez de Instrucción de este partido don Antolin Mosquera, arrebatado en su edad más temprana al cariño de sus amantes padres y hermanos.

Igualmente fué extraordinaria la concurrencia que asistió á la misa de Gloria celebrada el lunes en la Iglesia Parroquial, testimoniando de este modo cuantas son las merecidas simpatías que la familia Mosquera ha sabido conquistarse entre nosotros.

EL AVVISOR, reiterando el sentido pésame que en su último número dirigió á tan respetable familia, hace suyo el dolor que la embarga, y le desea de todas veras la sufriciente resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan dolorosa.

En los primeros días de la semana entrante es esperado en Santoña el nuevo Coronel del Regimiento de Andalucía, D. Manuel Vazquez Hernández, que viene á tomar posesión del destino que le ha conferido el Gobierno de S. M.

Se halla casi por completo restablecida de la enfermedad que la aquejaba la virtuosa hermana de nuestro querido y celoso párroco Srta. Esperanza F. Liencres.

No necesitamos manifestar lo que nos alegra la noticia, y cuanto celebraremos que muy en breve sea ese restablecimiento completamente total.

Se ha incorporado á banderás el Capitán últimamente destinado al Regimiento de Andalucía, D. Juan Varela, al que damos nuestro más cordial saludo de bienvenida.

En esta semana es esperado en su casa-palacio de Limpías el senador vitalicio señor Eguilior, al que la provincia toda, y muy en especial la villa de Santoña, son deudoras de agradecimiento eterno por el interés dedicado que se toma por cuanto afecta á su progreso y desarrollo.

La semana pasada falleció en Llanes (Asturias) la virtuosa madre de nuestro buen amigo el joven é ilustrado primer Teniente Ayudante de Campo del dignísimo y bizarro General Gobernador Militar de esta Plaza, Sr. Valeiro.

Huelgan las palabras cuando de mitigar dolores tan hondos se trata; nos limitamos, pues, á enviar al amigo Valeiro nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que le agobia, y á impetrar de nuestros lectores que unan á las nuestras sus oraciones por el descanso eterno del alma de la finada.

Por falta de espacio, nos vemos precisados á retirar la sesión del Ayuntamiento y algunos otros originales que teníamos preparados.

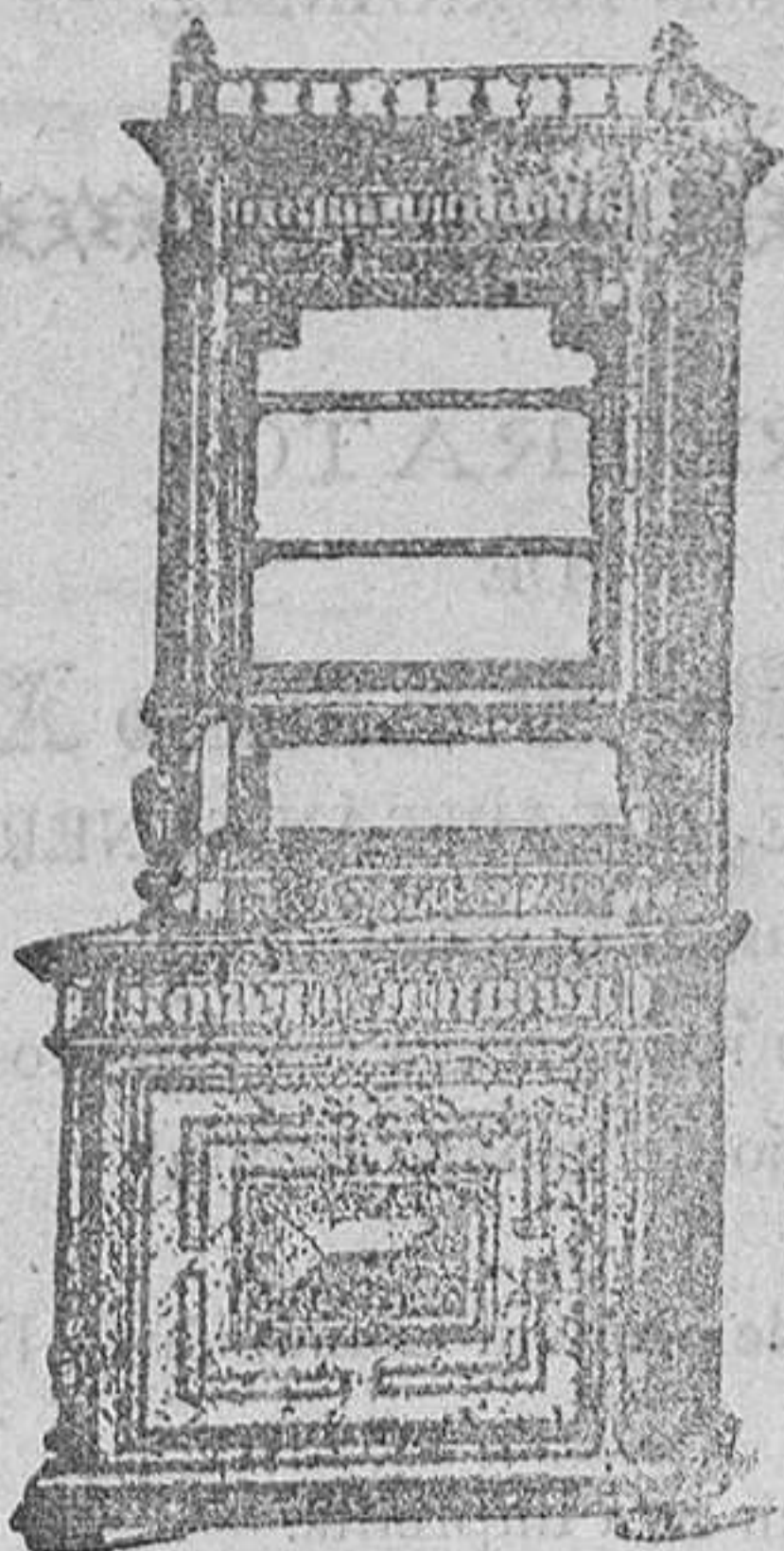
El Lunes 28, Dios mediante, á las 10 de la mañana celebrarán los Celadores del Apostolado de la Oración un solemne funeral por el eterno descanso del que fué dignísimo presidente, nuestro difunto amigo D. Julian Vieytes (Q. S. G. H.)

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular y querido amigo el Capitán del 2.º Batallón de Andalucía D. Domingo Ramos, que acompañado del 2.º Teniente Señor del Rosario han llegado á Santoña para asuntos particulares.

Nuestra cordial bienvenida, y que les sea grata su corta permanencia entre nosotros.

El jueves fueron enviados á Madrid con objeto de que figuren en la Exposición internacional de Avicultura que en breve se inaugurará en la corte, doce magníficos ejemplares (nueve gallinas y tres gallos) criados en el parque que en esta villa tiene nuestro convecino el diputado provincial marqués de San Juan de Nepomuceno.

Las aves que pesaron en junto ochenta kilos, llamaron la atención por su hermosa presencia, de las numerosas personas que tuvieron ocasión de verlas.



LA GRAN BRETAÑA  
Compañía, 22  
Santander.

Por 5 duros, cama de hierro, jergón de muelles, almohada y alforbra; y por 45 pesetas alcobá completa, compuesta de cama, jergón de muelles, colchon, almohada mesa de noche, alfombra y silla.

Inmenso surtido de camas de hierro y madera, colchones de muelles, lana y borra, sillerías de paja, regilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

Especialidad en tapicería antigua y moderna, cortinajes económicos y de modelos caprichosos.

Ventas al contado y á plazos dentro y fuera de la capital sin fiador.

## DE LAREDO

### FUECOS ARTIFICIALES

¿Estaré soñando?... Soñar despierto seria una maravilla sorprendente para esta época de felices acontecimientos.

Paréceme oír repique de campanas, estampido de cohetes voladores, dulces armonías de la música y el regocijo popular, precursor de acontecimientos notables, que hacen época en la vida de los pueblos.

¿Que pasará?... La villa se viste las mejores galas reina la alegría en los corazones, y todos se disponen para asistir á la fiesta de expansiones lícitas.

Todo está investigado. Lo que dijo la hermosa marinera, de ojos grises y negra cabellera, acerca del expediente del muelle de Laredo, se ha trocado en realidad y de ahí surge la alegría que se nota en los semblantes. Habiendo sido declarado por el gobierno de utilidad general este puerto, la Real Orden que llegó á Santander, ha sido transmitida por el Gobernador al Alcalde Constitucional, según informe verídico de la bella ribereña.

¡Gloria al ministro del ramo, y un aplauso entusiasta al Diputado Trápaga, por haber logrado un beneficio de tanta valía é importancia!

Declarado de utilidad general este puerto, sin Ayudante de Marina, pronto le veremos frecuentado por naves gallardas, de poco tonelaje, que traigan las mercancías para el comercio, las fábricas de conservas y las industrias anexas, sin necesidad de recurrir á Limpías, Treto y Colindres, que están haciendo la *travesía y cabotaje* con esta villa olvidada de ilustres próceres y ricos homes.

Tenemos en perspectiva brillante porvenir. Aquel rayo luminoso que vi en la pronta terminación del *Peente de Treto*, aparece ahora por el Noroeste á la manera de un cometa de larga cola ígnea, que predice bienes sin cuento y mucho progreso en todas las manifestaciones de la vida.

¿Será un fuego fátuo ó un ardid político para las elecciones que se aproximan con el cambio de gobierno en la próxima coronación del Rey? No hay que temer nada ni llamarse á engaño.

La Reina Regente ha firmado la Real Orden, disponiendo que estudie el ingeniero provincial las obras de la dársena, y se terminen en breve plazo, por cuenta del Estado, asignando en el presupuesto una cantidad anual para el dragado, limpieza y entretenimiento. Ante la realidad de los hechos nada se puede decir en contrario, y tendremos puerto para muchos años, hasta que las circunstancias, ó la retirada lenta del mar nos obligue á proceder de otra manera, en bien de la villa y en obsequio del progreso industrial.

Los sufridos pescadores están de enhorabuena, y pronto verán realizado su sueño dorado, cesando los sufrimientos que los enervan y aniquilan.

Lo conseguido y decretado es real y tangente. No me figuro que sean fuegos... artificiales, para distraer la opinión de un pueblo ofendido del PUENTE DE TRETÓ, y vaya mañana como manso corderillo triscador, á depositar el sufragio en la urna electoral.

Que suene la música y los tamboriles, á fin de que las muchachas hermosas no vayan por las calles cantando:

El muelle de Laredo ¡larán larán!

Ezequiel Iturralde y González.

### EL JURADO

Ríome yo de la obra magnífica de redención, de ese tribunal popular, que vá á sufrir transformación importante.

Vayan leyes donde quieren reyes, dice el adagio popular, no desmentido en el tiempo que lleva establecido en España el Jurado.

El pueblo de Israel fué juzgado por jueces escogidos de las tribus, y fué disuelto aquel tribunal por deficiencias de su organización y apasionamientos de los intérpretes de la ley. Fué tan rudo el golpe en la caída que el pueblo escogido se vió obligado á buscar rey, eligiendo al hombre más corpulento de las tribus.

La fuerza del derecho fué sustituida por

el derecho de la fuerza, en el brazo fuerte del rey Saul, hasta su caída, vencido por David, que modificó las costumbres, é hizo respetar la ley. Rey arrepentido de sus desvíos, que fué proclamado santo por su sabiduría y las muchas virtudes que le adornaban.

Si en aquella época sucedió eso al pueblo de Israel ¿que no sucederá en España con el Jurado, siendo jueces hombres llenos de pasiones que inclinan la balanza de la justicia del lado que les ofrezca mayor interés?

Esto no quiere decir que todos los jueces sean prevaricadores, pero algunos hacen caso omiso del juramento prestado, y administran justicia según el criterio de las personas que se interesan por el procesado.

¿Puede existir ese tribunal popular en un país donde se inclina la ley donde quiere un grupo político, erigido en árbitro de los intereses morales, que debe guardarse como si fuese alijentado por las Vestales? Quizás desaparezca ese vicio pernicioso con la reforma y transformación que vá á sufrir el tribunal popular. Temo que, á pesar de los muchos esfuerzos de los legisladores, nada pueda conseguirse en concreto.

La selección de los Jueces de hecho, á quienes se exigirán mayores condiciones de independencia, idoneidad y cultura, y por tanto mayores garantías de acierto en la importante función que la ley les encomienda, podrá modificar los vicios capitales que se observan en ese tribunal, que á seguir así llegará á prostituirse.

En la lectura que se ha dado en el Congreso al proyecto de la ley de Bases para la reforma del Jurado, vemos algo que puede mortificar á esta villa. Véanse los principales fundamentos de la transformación:

Reducción del derecho, que quedará con un solo magistrado; constitución de aquel en las capitales de los partidos judiciales, ó si á ello se oponen dificultades insuperables en la población más próxima.

Como esta ley de Bases es fácil que sea probada, los laredanos, escarmentados por grandes decepciones amargas, tienen necesidad de estar prevenidos, á fin de que, por cualquier excusa valad, no lleven ese tribunal popular á Ampuero ó á otro punto los enemigos de esta villa, que son muchos según la oposición que se observa en la pronta terminación del Puente de Treto.

Laredo, como capital de partido judicial tiene derecho indiscutible para que se establezca aquí ese tribunal porque no tiene dificultades insuperables que se opongan á menos que no sea la idea de los que pretenden aislar esta villa, para que no figure en el concierto de los pueblos cultos civilizados.

¡Alerta, laredanos! Tan pronto como sea aprobado el proyecto de ley de Bases, debe establecerse el Jurado en Laredo. Que no se repita el caso, que por negligencia y poca actividad, se llevaron la Ayudantía de Marina de aquí, y otras mil cosas; y por último querían llevarse hasta el puesto de la Guardia Civil.

FRAY DANIEL.

### QUISICOSAS

Amanecí muy contento, tengo ganas de cantar, dirigiendo dulce acento á ese líquido elemento proceloso de la mar.

Aunque soy aficionado á la música, gustame más el canto llano en días de repique de campanas y de... música celestial.

Lo hago por temor. Pudiera salirme al encuentro algún poeta chirle guarda cantón diciéndome:

Esos versos no están bien medidos. *Cojea* la primera estrofa.

Tiene razón. Hace falta una buena vara de acebo para enderezar entuertos.

\*\*

Si, hermosa sirena. Llegó á Laredo la Real Orden, declarando el puerto de Laredo el gobierno de utilidad general.

La dársena pertenece de hecho y de derecho al gobierno. El ingeniero provincial vendrá á hacer los estudios del puerto, terminará pronto la obra y... después dedicará el Estado suma respetable para limpieza, dragado y entretenimiento.

¡Qué suenen los tambores y las alegres pandeteras!

Mejor es que suene la música. Los bailes populares, con instrumentos típicos y dul-

ces canciones de ritmo y cadencia montañesa, se han trocado en aristocráticos, al aire libre, en la plaza y en la campiña.

A pesar de tanta cultura pernográfica, no faltarán lindas marineras y mozas de frábica, que vayan cantando por esas calles perfumadas por los chiquillos.

El muelle de Laredo ¡larán! ¡larán!

Tantas reformas y obras necesarias al ornato público, hacen dar bríncos de gozo al corazón.

Como que desea salirse del pecho y ver con sus propios ojos nuestros hermosos paseos de fuera.

También dentro de la villa hay buenos edificios, que son gala de la ornamentación pública.

Pero no resulta amenidad ni analogía.

La calle del Paseo, que corre de Norte á Sur sobre los muros del muelle viejo, es hermosa y amena, con ricos edificios en los costados.

A pesar de tanta belleza, el que se desvíe por las calles laterales, hácia la antigua dársena, tiene que echar á correr y tirarse al mar de cabeza.

Solo así podrá librarse de los aromas suaves y de los perfumes de rosa.

¡Qué lástima! El punto más hermoso de Laredo llora el abandono en que le tienen los padres amantísimos del pueblo.

Desde hace tiempo está proyectado que se rellene la dársena antigua.

Ya la están rellinando. Es el corral de la villa.

Cuando esté terminada la «Plaza Mercado» y emprendan las obras del *Palacio del pueblo* ¿continuará ese foco de infección?...

No será así, porque entonces saldrian cantando las mozas de frábica:

Con el hermoso reflejo que la luz solar envía, me dirijo al muelle viejo á buscar *perfumería*.

En vez de aromas, puede que encuentren fiebres perniciosas. La infección tiene allí *pueros manantiales*.

Las basuras acumuladas para el relleno, saturan la atmósfera de efluvios deletéreos mortíferos.

Las emanaciones pútridas, fermentos de animales muertos, así como tambien de pescados corrompidos, son focos de infección para ese culto y sufrido vecindario.

Los buenos deseos no son suficientes para sanear ese centro llamado á ser el más importante y bello de la villa. Precisa tomar pronta determinación, para que las lenguas murmuradoras de las muchachas, no pasen cantando;

Por la calle del Paseo no podremos ya pasar, cuando los perros y gatos empiecen á fermentar.

Se acerca la estación de que sea visitada esta villa por numerosas personas de las Castillas, y tambien de la Montaña, que vienen á buscar salud y vida en las nítidas aguas del Mar Cantábrico.

Nuestra Concha les encanta, y el arenal les enloquece. Arrullados por la suave brisa del mar, parécenles estar en el Paraíso soñado.

Las dilatadas y amenas alamedas, con sus ricos palacios y hoteles, les cautivan el entendimiento y el corazón.

Penetran en la villa y admiran la calle del Paseo, con el sorprendente panorama que les ofrece el mar.

Pero se entristecen y se desencantan cuando ven con dolor el corral de la antigua dársena.

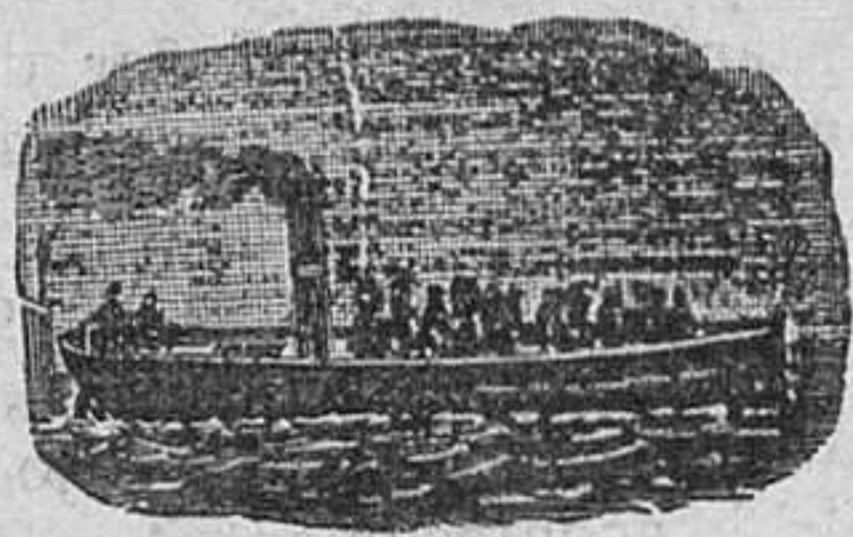
Pensando en la realidad escueta, vienen á mi mente los sepulcros blanqueados de los cuales les habló Jesucristo á los judíos.

*Marmol por fuera y por dentro escoria.*

Como medida excelente se debe pronto arreglar lo que es lógico y prudente: el muelle de *Miramar*.

POLICARPO SALOMÓN.

## SERVICIOS PUBLICOS



### Vapores Zarcetas

Santoña á Laredo á las 11 m. y 4 t.

Laredo á Santoña á las 11'30 y 4'30 t.

Santoña á Treto á las 6'45, y 8'20 m. 1'30, 5'45 y 7'15, t.

Treto á Santoña 7'20, 9'50 m. y 3, 6'25, 8'15 t.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'45, 8'20, y los de las 1'30 y 7'15 y para Bilbao el de as 8'20, y os de a 1'30 5'45.

### COCHES

## A GAMA

Santoña á Gama á las 6'45 y 8'45 y 2.  
Gama á Santoña á las 8'58, 2'10 y 6'10.

## ANUNCIOS

### IMPRESA

Librería y Encuadernación DE

## FERMIN HERNÁNDEZ

Rentería Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

### PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

### COLECCIONES

de Romances, Trovos, Historias y Novelas.

### PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel.

### BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA  
Jaspeado, de granillo y graufre.

### GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guía del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guía del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

### COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

### GRAN SURTIDO EN CROMOS

y tarjetas de felicitación.

### CARTONES Y CARTULINAS

#### OBJETOS DE ESCRITORIO

lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

#### OBJETOS DE DIBUJO

apiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de, China, etc.

#### PUBLICACIÓN DE

## EL AVISADOR

— PERIODICO INDEPENDIENTE —



### ANUNCIO

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis en la misma esquila en la primera plana de "El Avisador."

### EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. . . . . 1 pts.

Fuera de Santoña. . . . . 1'25

Ultramar. . . . . 5

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director

### HORTELANOS

Se han recibido las buenas simientes, de repollo de San Dionisio, grueso tardío, quintal temprano de Navarra, pella temprana y tardía de Valencia.

FERMIN HERNÁNDEZ

### RETRATO

DE

S. M. el Rey D. Alfonso XIII

CON TRAJE DE CAPITÁN GENERAL

HERMOSA OLEOGRAFÍA DE

UN METRO POR SETENTA CENTÍMETROS

(dibujo de tamaño natural)

\*\*

Recuerdo de primera Comuni6n y Flores á María.

De venta en esta Imprenta.

En la imprenta de este periódico se reciben encargos de sellos de Cautchut á precios muy económicos.

Elegantemente encuadernadas se venden por poco dinero las obras siguiente: «El juicio Errante» «Los Mosqueteros» «La mujer ofendida» «El vizconde de Bragelonne» «El año Cristiano» y por la mitad de su precio «La Historia de España» por don Modesto La fuente, que consta de 25 tomos, nueva.

### Sobres tela para valores

De venta en esta imprenta.

FONDA  
LA MARIA  
Rentería Reyes  
SANTOÑA.

DISPONIBLE

DISPONIBLE